

Poder Judicial de la Nación

Buenos Aires, de junio de 2023

Señor Presidente
del Colegio de Abogados
de la Capital Federal
Doctor Ricardo Gil Lavedra

USO OFICIAL

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, a fin de comunicarle que en el sorteo realizado con fecha 26.6.23, conforme lo establecido en los arts. 2 y 7 de la Ley 27.439, lo resuelto en el punto XVI del Acuerdo General celebrado el 14.6.23 y las pautas aprobadas en el Acuerdo del 28.8.19, han sido desinsaculados para subrogar las Secretarías Nros. 43 y 44 del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a partir del 11.7.23, en virtud de la renuncia aceptada a la señora Juez titular del mencionado Juzgado, doctora Margarita R. Braga, por el término de 1 año o hasta la designación de un Juez titular en la vacante existente -lo que ocurra primero-, el señor Juez titular del Juzgado N° 20, doctor Eduardo E. Malde y el señor Juez titular del Juzgado N° 24, doctor Guillermo M. Pesaresi, respectivamente.

Saludo a usted atentamente.